



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dos de junio de dos mil veintitrés

Proceso:	Ejecutivo de Alimentos
Demandante:	Sofía Sánchez Vélez
Demandado:	Winston James Sánchez Ossa
Radicado:	05001-31-10-014-2017-00992
Providencia:	Accede

Allegado el memorial que antecede de quien dice ser la apoderada del demandado, se procederá con el desarchivo del proceso y de ser procedente se le realizará la entrega de las piezas requeridas, a la togada Diana Marcela Toro Ramírez, o a su dependiente Judicial Laura Luna Duque con cédula 1.152.187.377.

NOTIFICACIÓN

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f799afc3ced57381f223ef6c7e32a5e521084ec9a6d59c8659f87f9c79d3e300**

Documento generado en 02/06/2023 04:21:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>